

**ACTA DEL DIÁLOGO POLÍTICO
ENTRE ARUBA, CURAZAO, SAN MARTÍN, LOS PAÍSES BAJOS Y LA REPÚBLICA
DOMINICANA**

21 de Agosto de 2017

Aruba, Curazao, San Martín, los Países Bajos y la República Dominicana (en adelante denominados "Los Participantes") destacaron la importancia de este diálogo político para las relaciones de sus pueblos y gobiernos, dado el amplio potencial que este mecanismo adquiere para abordar temas prioritarios en la agenda internacional y multilateral permitiendo a los países revisar el progreso en los acuerdos que se han negociado entre ellos.

- Los Participantes conforme lo establecido en el Memorando de Entendimiento sobre Cooperación entre el Gobierno del Reino de los Países Bajos y el Gobierno de la República Dominicana, suscrito el 29 de agosto de 2016, reafirmaron la importancia de crear grupos de trabajo de acuerdo con el apartado 4 del MDE y acuerdan que cada país designe un coordinador que monitoree sus grupos de trabajo.
- Establecerán grupos de trabajo con la República Dominicana en forma bilateral y estos podrán convertirse en grupos de trabajo con dos o más países del Reino de los Países Bajos.
- Afirmaron la promoción del desarrollo económico y la cooperación. Facilitar misiones comerciales, fomentar eventos importantes de los Participantes, como: Agroalimentaria (República Dominicana), Aruba Verde (Aruba), Smart Investment Summit (Curazao) o cualquier otro evento que promuevan los países.
- Reafirmaron su interés en lograr el reconocimiento del régimen de apostilla de la República Dominicana por el Reino de los Países Bajos.
- Los Participantes subrayaron la importancia de la ratificación del Convenio sobre traslado de personas condenadas entre la República Dominicana y el Reino de los Países Bajos, suscrito en Santo Domingo el 25 de julio de 2016, así como el interés de ambos países en la negociación de un Tratado de Asistencia Administrativa Mutua en Aduanas; y un Acuerdo para la Exportación de las Prestaciones de la Ley Holandesa del Seguro Obligatorio de Vejez (AOW).
- Enfatizaron la finalización de las negociaciones y llegar a la firma y ratificación de los Acuerdos Bilaterales de Servicios Aéreos con los Países Bajos, Curazao y San Martín.
- Los Participantes harán sus mejores esfuerzos para fortalecerse mutuamente en el ámbito regional, como: AEC, CARIFORUM, CARICOM, OEA, UE-CELAC.
- Intercambiarán experiencias exitosas para el fortalecimiento del aparato productivo, específicamente de PYMES, que contribuirán a los esfuerzos de reducción de la pobreza y exclusión social.



- Los Participantes decidieron iniciar los preparativos preliminares para una visita tentativa del Excelentísimo señor Presidente de la República Dominicana, Danilo Medina, hacia Aruba, Curazao y San Martín, durante el primer trimestre de 2018. Cada país designará una persona de contacto para tales fines.
- Los Participantes felicitaron los logros alcanzados durante este diálogo político y las similitudes y complementariedades que acercan a las naciones.
- Esta Acta no crea ningún derecho u obligación bajo el derecho internacional.

Firmado en Willemstad, Curazao, a los veintiún (21) días del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017) en los idiomas español e inglés, siendo ambos textos de igual validez.

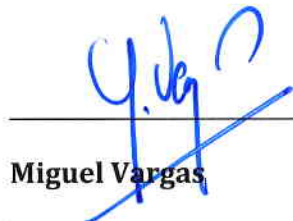
POR ARUBA



Liesbeth Mol

Enviado Regional para el Caribe

POR LA REPÚBLICA DOMINICANA



Miguel Vargas

Ministro de Relaciones Exteriores

POR CURAZAO



Eugene Rhuggenaath

Primer Ministro

POR SAN MARTÍN



William Marlin

Primer Ministro

POR LOS PAÍSES BAJOS



Liesbeth Mol

Enviado Regional para el Caribe